



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA DE DECISION LABORAL FIJA No. 2

Cartagena, diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Tipo de Proceso	Ordinario Laboral
Radicado	13001310500820200013901
Demandante	MIGUEL ANGEL JIMÉNEZ PÁJARO
Demandado	DISEÑOS y SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A.S, THE NEW COMERCIAL COMPANY S.A.S – TNCC S.A.S y ZONA FRANCA PARQUE CENTRAL S.A.S USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Magistrado Ponente	JONNESSY DEL CARMEN LARA MANJARRES

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del año 2022, y como quiera que en el presente asunto fue admitido el grado jurisdiccional de consulta, córrase traslado por Secretaría a las partes por el término común de cinco (5) días para que presenten sus alegaciones por escrito si a bien lo tienen. Una vez cumplido lo anterior, en orden de evacuación de procesos (por fecha de reparto y por asunto) el Despacho emitirá la respectiva decisión de manera escrita.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JOHNESSY DEL CARMEN LARA MANJARRÉS
Magistrada